



PROCESO DE ADMISIÓN

Requisitos:

- Llenar solicitud en línea. Disponible en nuestra página web academiamariareina.org
- Seleccionar entre el Examen Cooperativo ofrecido por CAREME o la prueba de Star 360. Es importante que escojan a la Academia María Reina (Código A-11) en la sección de escuelas para recibir los resultados.
- Fotografía 2" x 2".
- Transcripción de crédito (desde cuarto grado hasta las últimas disponibles).
- Certificación de pago del colegio de procedencia.
- Certificación de buena conducta del colegio de procedencia.

Someter los siguientes documentos:

- Una vez recibamos la solicitud de admisión, resultados examen cooperativo, transcripción de crédito, certificaciones de pago y conducta, procederemos a evaluar la solicitud.
- Enviaremos por correo electrónico la decisión del Comité de Admisiones una vez se haya evaluado la solicitud.
- De ser admitida, debe entregar los siguientes documentos:
 - Forma verde P-Vac3 que muestre las vacunas al día
 - Certificado médico (provisto por la Academia)
 - Certificado examen oral (solo para estudiantes de 8vo y 10mo grado)
 - Padres separados o divorciados deben traer evidencia de la corte sobre quién tiene la custodia legal de la estudiante.
 - Para completar el expediente académico es requisito traer una transcripción de crédito oficial que incluya las notas del grado actual hasta mayo.
- Una vez matriculada, se escoge la electiva y se le enviará por email las instrucciones para ordenar los uniformes, lista de libros y cualquier otra información relevante al comienzo de clases.